ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEDIARI S.A. EFECTUADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2015.-

En la ciudad de Samborondon, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Bouganville Solar-63 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Hinostroza Dueñas Marjorie Elizabeth y Rodríguez Delgado Juan Carlos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la señora Marjorie Elizabeth Hinostroza Dueñas, Presidenta Ejecutiva de la compañía y como Secretario actúa el Señor Juan Carlos Rodríguez Delgado.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas treinta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se resuelve dejarlos acumulados para en una próxima sesión decidir monto de reinversión y/o pago de dividendos.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h15 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Marjorie Elizabeth Hinostroza Dueñas
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Juan Carlos Rodríguez Delgado
SECRETARIO - ACCIONISTA